



Consejo Local de Hermandades y Cofradías
El Puerto de Santa María

Estimados en Cristo Resucitado:

Debido a la pandemia que estamos padeciendo y que nos obliga a recluirnos en nuestros hogares, desde este Consejo Local de Hermandades y Cofradías, en comunión con nuestras autoridades religiosas y civiles, nos vimos abocados a tener que suspender el Pregón de Semana Santa de El Puerto de Santa María que tendría que haber tenido lugar a las 12:00 h. de hoy 29 de marzo, Domingo de Pasión, en el Teatro Municipal Pedro Muñoz Seca.

Como es público, el pasado 12 de enero del corriente fue nombrado oficialmente como Pregonero de la Semana Santa de El Puerto de Santa María para este año de dos mil y veinte D. Francisco José Figuerero Noriega, cofrade portuense y Secretario de la Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Animas de San Nicolás de Tolentino, Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. de los Dolores, San Juan Evangelista, Orden Tercera de Servitas y Santa Cruz en Jerusalén, nombramiento que tras consulta con los Hermanos Mayores de todas y cada una de las Hermandades y Cofradías tanto de Penitencia como de Gloria que conforman el Pleno de este Consejo, en el día de hoy, día en el que debía de haber sido pronunciado, hacemos extensible para el próximo año de dos mil y veintiuno.

Es por ello, que desde este momento queda nombrado como Pregonero de la Semana Santa del año de nuestro Señor de dos mil y veintiuno, Don Francisco José Figuerero Noriega.

En El Puerto de Santa María, a 29 de marzo de 2020.

El Presidente


Fdo.: José Manuel Castilla Osorio.

El Secretario


Fdo.: José Luis Navarro Carave.

